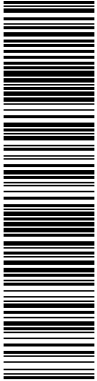


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/2593 ID 2169892	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BI56C-9NPVI-HQJIP Fecha de emisión: 3 de junio de 2021 a las 10:23:50 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 03/06/2021 10:20	ESTADO FIRMADO 03/06/2021 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2169892;BI56C-9NPVI-HQJIP;EF80E8EE3FC9F023275F51E65F687133CFED7C7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
 Teléfono: 91 627 82 00
 Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el Pleno Municipal celebrará, mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **08 de junio de 2021**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.
- 2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.

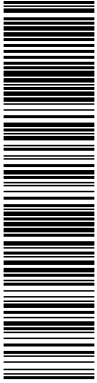
A) PARTE DISPOSITIVA:

- 3.- Aprobar las actas de las sesiones extraordinaria del 30 de abril de 2021 y ordinaria del 11 de mayo de 2021.
- 4.- Dar cuenta del informe del Interventor General referido al Control Interno. Ejercicio 2019-2020.
- 5.- Aprobar la composición de la Mesa de Contratación del Pleno y designación de miembros con carácter permanente.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 6.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalias Delegadas desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 2 de junio de 2021 (ambos inclusive).
- 7.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos Coslada para el adecentamiento urgente de la acera en la c/. Chile debido al mal estado que presenta por el levantamiento de raíces de los árboles y realizar los procedimientos necesarios para adecuar el descolgamiento de cables de tendido eléctrico en una parte de esa misma calle.

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/2593 ID 2169892	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BI56C-9NPVI-HQJIP Fecha de emisión: 3 de junio de 2021 a las 10:23:50 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 03/06/2021 10:20	ESTADO FIRMADO 03/06/2021 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2169892;BI56C-9NPVI-HQJIP;EF80EBEE3FC19F02375E51E65F687133CFED7C7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

- 8.- Moción del Grupo Municipal Vox Coslada relativa a la invasión en Ceuta.
- 9.- Moción del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a no llevar a la práctica su propuesta de cobrar peajes por circular por las autovías españolas.
- 10.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)